

**SUSCRICION**  
 en la capital. . . 4'50 pta. trimestre  
 Fuera de la capital. . . 4' id. id.  
 Ultramar en oro. . . 18 id. semestre  
 Idem un año en oro. . . 35 id. id.  
 Batiánjoro. . . 7'50 id. trimestre  
 Todo pago se en fonde por adelantado  
 Redacción y Administración, calle del Progreso  
 núm. 4, 5.º, 4.º

# LA LUCHA

**ANUNCIOS**  
 En la primera pag. 1.ª pl. línea. — En la segunda, 75 cént. — En la tercera, 50 cént. — En la cuarta, 35 cént. y a los suscritores 15. — Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cént. de recibo que úsese la ley, por la inserción de cada anuncio. — Comunicados y remitidos desde 1'50 a 3' cént. la línea, a juicio de la Administración. — Corresponsal en París para anuncios y recibos. A. Lorente, 61. rue Comartri.

AÑO XXX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona jueves 1.º de febrero de 1900

NUMEROS SUELTOS  
25 cént.

N.º 6.975

## PARRAFEADO

Los detalles que por pequeñas raciones van llegando referentes á la última tunda recibida por los ingleses, acusan datos terroríficos que hacen formar idea más ó menos aproximada de las enormes bajas que han tenido.

Si fuera aragonés exclamaría como uno que conozco muy francote ¡ridios, como magusta estol y Dios me perdone si falto á su divino precepto deseando á un prójimo que lo triaquen al carro de los vencidos, eso si es que los ingleses son prójimos míos, cosa que voy poniendo en duda en vista del corte humanitario que tienen. Pero en fin, yo no soy pazguato ni me gusta decir una cosa y sentir otra, y puesto que en la guerra anglo-boer debe vencer uno de los contendientes, yo quiero, y así ruego lo quiera también el Dios de las batallas, que triunfen los boers, en términos que no quede á los de Albión más ganas de meterse á conquistar, para explotarlos, á pueblos pequeños, y si mis deseos fueran atendidos ¡qué placer! dentro de medio año se quedaría Inglaterra sin colonias, sin Gibraltar, que es nuestra deshonra, y sin escuadras, porque descerrajaría las puertas de los huracanes, vagios, y toda clase de tempestades que dieran al traste con esos acorazados, detrás de cuyas bocas de fuego se parapetan para atemorizar á las naciones chicas, porque lo que es con las grandes, tiempo hace es muy prudente el usurpador de todo derecho y el pisoteador de todo tratado.

Por ahora, los transwaalenses los llevan de corrido; defienden su honor y su independencia, son bravos de verdad y tácticos como nadie podía presumir, y ¡qué demonios! pesan con la fuerza y decisión de los que no quieren dejarse robar, con el coraje de los que defienden la santidad del hogar doméstico y con el arrojo de quien ha recibido un bofetón y desea devolverlo con creces.

Canalejas, con esa elocuencia que le envidio, dije el otro día que se sentía boer; si yo fuera hombre de su cultura y preeminencia, declararía *coram populo* que soy boer á macha martillo, sin mácula, y si conforme no tengo una peseta y carezco de valor tuviera millones y valentía, por telégrafo sin hilos les mandaba muchos capitales, muchos auxiliares y un Santiago y San Jorge que les ayudara á sintonizarlo limpio.

Pero me contento con la satisfacción que me producen las derrotas de los misteres y con la posesión del afán incommensurable de que las sucesivas palizas sean más escarmentadoras que las ya recibidas.

Y á ellos, que ya enseñan los morales.

Tengo una carta de un amigo residente en Madrid, muy aficionado á presenciar el estreno de cuantas obras se ponen en escena en aquellos teatros, y dándome detalles del fracaso que ha obtenido en *El Español* de la villa y Corte el drama ó comedia, ó lo que sea, del ex-gobernador de esta provincia don Fernando Soldevilla y, la verdad, así como me refocilan los tropiezos de Inglaterra, me entristecen las silbas recibidas por el buen don Fernando.

Algunos de los que fueron sus paniaguados cuando nos perseguía á lo Calomarde, me tachaban de exajerado

cuando decía que nuestro ex-kalifa tenía tanto de literato como de gobernante; ahora que una sucesión de fracasos han venido en mi ayuda, quisiera me dijeran esos agradecidos, por la cuenta que les tiene, que les parece la talla literaria de nuestro hombre.

Porque, según la carta, las caricias del público para la obra estrenada han sido de esas que dejan roncha en el alma y abatimiento en el corazón.

No me alegro de este último fracaso de don Fernando, pero ¡qué quiere usted! me satisface la prueba. Todo en el mundo tiene su compensación, y la que recibo es de las que llenan á lo refeitorio.

¿Pero qué se ha hecho esa junta directiva del partido nacional jugado en Valladolid por Paraiso y demás aspirantes al gobierno del pueblo? Verdad es que el fracaso fué morrocotudo, pero no creí llegara al aniquilamiento de tantas bravatas. A esos señores podría cantárseles aquella canción popular que dice:

Si tuvieras olivares  
 Como tienes fantasía,  
 El río de Manzanares  
 Por tu puerta pasaría  
 A regarte los bancales.

Pero no los regará, porque si el Manzanares tiene poco caudal, el nuevo partido tiene mucho cauce de impopularidad, y no es posible que el olmo de peras ni el castaño turrón de Jijona.

Todo son fracasos.

¿Cuándo podré consignar triunfos y victorias?

MA-KA-KO

## LA CONVERSION DE DEUDAS

Ne se trata realmente de una conversión. Es un mere canje de títulos. A pesar de esto, la operación no deja de tener penitativa importancia para el mercado nacional. Por ella se simplifican las operaciones bursátiles, se abre al interior un gran mercado y economizará el Tesoro parte no pequeña de la emisión que hay abona al Banco de España y al Hispano Colonial. Entre una y otra puede economizar el Tesoro más de un millón de pesetas, suma realmente no despreciable.

Pero, si bien es verdad que de ir á la conversión todo el amortizable y todas las billetes hipotecarios de Cuba, la comisión que abenase al Tesoro puede ser fija y conocida, el proyecto del señor Villaverde no prevé el caso contrario. ¿Qué comisión percibirá el Banco de España por el servicio de toda la deuda interior, y cuál por la parte de amortizable que no vaya á la conversión?

En el caso del Banco de España, encarezco sinceramente que éste debería encargarse de todo el servicio de la deuda, así de los residuos no convertidos, como del interior, verificando en todos ellos el servicio de comprobación de cupones y títulos que hoy corresponden á la Dirección de la Deuda. Pasando al Banco de España parte de las funciones de esta Dirección, y lo que atañe á expedientes á la del Tesoro y á la Dirección de la Contencioso, podría suprimirse una dirección, que realmente solo sirve para entorpecer el pago rápido de los cupones de la deuda.

No diremos que cual sucede en otros bancos nacionales de emisión, deba hoy el Banco de España prestar gratuitamente este servicio, pues el pago de la comisión del amortizable fué asunto contractual, y existiendo el celebrar el último convenio, y al promulgar la ley del 91 el pago de una comisión por este concepto, no sería justo exigir hoy lo contrario, pero con una

comisión muy módica, bajando del 1'25 que hay cobra, á 0'25 esta comisión, con la cual obtendría el Tesoro importante economía, debería encargarse á este establecimiento de todo el servicio de las deudas del Estado.

Muy distinto es el caso que atañe á la comisión que deba percibir el Banco Hispano Colonial.

Aun en el caso de que parte de los billetes de Cuba y Filipinas no vayan á la conversión, no pueda continuar el contrato existente entre el Tesoro y esta entidad, pues por un hecho de fuerza mayor han dejado de ser necesarios los servicios de la misma. Al Hispano Colonial debe abonársele en concepto de indemnización por rescindir el contrato, una comisión sobre el capital nominal de la deuda llamada á conversión, pasando incontinenti al Tesoro ó á la entidad que la sustituya, el servicio de los residuos de deudas coloniales que no vayan á la conversión.

Aparte de este aspecto del asunto, el proyecto de conversión, por lo que teca al amortizable que está depositado como garantía de fianzas, no admitiéndose, como se admitirá, la deuda perpétua por su valor nominal, los poseedores de tales fianzas tendrán que comprar en plaza la diferencia necesaria para reponer sus garantías, lo cual equivale á sustraer al mercado una cantidad no pequeña de papel flotante.

Lo importante es aprobar rápidamente este proyecto, para ir pronto al empréstito de consolidación, pues no puede ni deba continuar pasando sobre la cartera del Banco, la enorme cantidad de valores del Tesoro que hoy forman la principal contrapartida de la circulación financiera.

Emilio Riv.

## DE TODAS PARTES

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Exposición Panamericana que se celebrará en Buffalo (Estados Unidos) en 1901, será una torre mayor y más monumental que la de Eiffel en París.

La altura no bajará de 380 metros, midiendo en la base 130 metros cuadrados. Tendrá siete pisos y 33 ascensores eléctricos, capaces de elevar 10.000 personas por ahora. En cada piso habrá cómoda cabida para más de 20.000 personas.

El coste de esta enorme construcción de acero se estima en 4.000.000 de pesetas. Y como la de París costó 2.000.000 más, y los ingresos del primer año cubrieron los gastos, se calcula que la americana constituirá un buen negocio.

## La enmienda de Montero Rios

La reforma planteada por la enmienda del señor Montero Rios, es asunto que ha de dar mucho que hablar, y que está produciendo ya no pocos disgustos hasta en el campo fusionista, donde hay muchos que no están conformes con ella.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de abogados, por su parte, continúa gestionando en contra de dicha reforma, y ya ha celebrado conferencias con el ministro de Gracia y Justicia, y los señores Sagasta, Ramere Robledo, Azcárate, Gamazo y los individuos de la Comisión de presupuestos del Congreso, señores Laiglesia, Bergamín y González Basada.

De las impresiones recibidas, y descontentando las naturales reservas, ha deducido la Comisión gestora que, aparte la oposición que tendrán las bases de la enmienda, hoy se hace imposible el procedimiento anómalo de llevar al articulado de la ley de presupuestos una reforma que entraña cuestiones tan hondas y complejas como la de una organización de tribunales, que tiene su lugar apropiado y debe ser objeto de una ley especialmente discutida y estudiada.

El señor Montero Rios, al ser visitado

por la Comisión antedicha, reconoció el derecho y la oportunidad de que los que tienen opinión contraria á su criterio, la sostenga con la misma energía que él sostiene la suya, hasta el punto de que, si no fuese ahora factible el llevar su proyecto á la práctica, lo presentará nuevamente todas las ocasiones que se le presenten.

También declaró el señor Montero Rios que prefería su proyecto de ley orgánica de 1870 á su actual enmienda; pero que aquella se hacia imposible por ser España un país pobre, sin medios suficientes para sostener aquella organización, por lo que ha procurado ahora conciliar la escasez de recursos con el pensamiento de toda su vida.

Contestando á estas manifestaciones, la Comisión de los colegios provinciales de abogados le hizo notar que los tribunales de partido sin residencia fija no harían mejores á las audiencias (que debían reformarse, pero no suprimirse), y que serían un imposible en la práctica y no producirían verdaderas economías el Tesoro, pudiendo obtenerse éstas sin desorganizar los servicios y hasta mejorándolos, aceptando las conclusiones de la Asamblea de abogados de 1898.

La Comisión de abogados continúa sus gestiones, y se propone visitar á los señores Barrio y Mier, Canalejas, Vega de Armijo y Capdepon para pedirles su apoyo, no desconfiando de lograr éxito, pues según parece, en la Comisión de presupuestos del Congreso hay criterios abiertamente contrarios á la enmienda del señor Montero Rios.

## La educación del Rey

I

Un distinguido escritor, el Sr. Blanco Belmonte, ha publicado en *El Español* algunos datos, verdaderamente interesantes, respecto á la educación física y moral del Rey Alfonso XIII.

Es digno de todo encomio el cuidado que se tiene con que S. M. la Reina Regente, conciliando los amorosos anhelos de la madre con los altos deberes de soberana, se ha dedicado con afán sin tregua á que sea modelo perfecto en todas las enseñanzas de la vida el que en plazo no lejano ha de ser el primer magistrado de la nación.

El Rey está sujeto á un riguroso plan, al cual se amolda perfectamente, como es de ver en las siguientes líneas:

### Como vive el Rey

Desde hace algún tiempo, S. M. habita en un departamento destinado solo á su persona.

Tiene servidumbre suficiente para sus necesidades, y tiene siempre y á toda hora á su lado á los señores general D. José Sanchez, capitán de navío D. Patricio Aguirre, teniente coronel de Artillería don Juan Loriga, y comandante de Estado Mayor D. Miguel González Castañón.

Estos señores, á más de ser profesores de S. M., son sus ayes y son los inspectores de todos los actos del soberano.

Los dos últimos asisten al Rey desde que éste abandona el lecho y toma el desayuno hasta el momento en que, al llegar la noche, busca descanso. Duermen en el aposento regio, comen en la mesa real, y con uno de los generales acompañan á don Alfonso en sus paseos y son, en una palabra, sombra del cuerpo y vigilantes celosos de la existencia de S. M.

Ni un sirviente llega al Rey sin que los ayes estén delante; ni una explicación se da al discípulo sin que sea oída por los ayes.

Estos, al aceptar el cargo que brillantemente desempeñan, han renunciado á toda vida que no sea la que vive su Rey.

¿Cuál es esa vida?

Su Majestad se levanta, en todo tiempo, a las siete y quince minutos de la mañana. Para el aseo, vestido y desayuno dispone de hora y cuarto.

A las ocho y media en punto toma la primera lección, y en ella y en otras que se suceden invierte hora y media.

A las diez monta á caballo. De once á doce, vuelve á recibir lección.

Almuerzo á las doce y á la una terna al trabajo, dedicando una hora al aprendizaje de idiomas.

Desde las dos hasta las cuatro de la tarde Su Majestad hace ejercicio militar.

Al sonar las cuatro nuevamente comienzan las clases, que se prolongan hasta las cinco. De cinco á siete son las horas de estudio.

A las siete se le sirve la comida y á las nueve el Rey se retira á descansar.

Esta es la vida normal, ordinaria de don Alfonso.

Vida metódica, regular, ordenada, que no cansa al monarca, á pesar de la uniformidad tal vez monótona que la infirma.

## Los profesores de S. M.

De la dirección de los estudios de S. M. está encargado el general de Artillería don José Sanchiz; en su tarea le ayudan el general de Marina, capitán de navío, D. Patricio Aguirre, los ya citados Sres. Loriga y González Castejón y varios otros profesores que acuden diariamente á Palacio á explicar diversas materias literarias ó científicas.

La educación religiosa de don Alfonso —que es tan grande como esmerada— ha corrido y corre á cargo de su augusta madre.

Ella consagra todos sus desvelos al desarrollo de la inteligencia de su hijo; ella se afana con extraordinaria solicitud por que se nutra de sanas enseñanzas el entendimiento claro y despejado del futuro soberano español; ella ha hecho sabias indicaciones para el arreglo del plan de estudios á que el Rey está sometido, de ella puede decirse, en justicia, que es el primero de los preceptores regios.

## La cultura del monarca

Hasta la fecha S. M. ha recibido lecciones de lo que oficialmente se llama «segunda enseñanza.»

Pero esta enseñanza le siede más vasta, más profunda y mejor dirigida que la que se dá en los institutos.

Prueba de ello que el Rey es todo un latinista, en tanto que anda por esos mundos infinitos bachilleres que aun no saben el *quis vel qui*.

El pasado año estudió física, química y matemáticas; ahora se dedica á estudios militares, y en estos días aprende el material de los ejércitos de mar y tierra, y táctica, prácticamente. Con estos estudios alterna los de historia, literatura é idiomas; para el aprendizaje de estos muestra don Alfonso singulares aptitudes. Ya habla y escucha con asombrosa corrección el francés, el inglés y el alemán.

En este idioma conversó, poco tiempo ha, con uno de los príncipes alemanes, hijo del archiduque Alberto, que estuvo en Madrid.

Aprende también dibujo con el oficial de Caballería Sr. Coello, y recibe instrucción militar del capitán de Infantería don Enrique Ruiz Fernel.

## La educación física

Mucha y preferente atención se ha dedicado á la educación física de don Alfonso.

Mereced á ello, el Rey es un jinete consumado; monta con gran destreza, salta, corre eintas, es muy ducho en toda suerte de ejercicios de picadero, resiste largas caminatas á pié y á caballo.

No siente cansancio ni se rinde á la fatiga y es ágil nadador.

La gimnasia ha entrado por mucho en esta parte de la educación del soberano.

Desde muy pequeño, el Rey ha pasado largas horas en el gimnasio, adquiriendo el vigor y soltura que hoy tiene.

## Enseñanzas prácticas

Para la explicación del material del Ejército los preceptores de S. M. emplean

con éxito un buen método teórico práctico.

La descripción del fusil ó del cañón se hace en presencia del arma, y de este modo, por la vista como por el oído, adquiere el Rey la instrucción que se apetece.

El aprendizaje de la táctica militar es exclusivamente práctico.

Ocho niños que acompañan al Monarca son los oficiales y los guías de la compañía que manda Don Alfonso.

La compañía es nominal, pues para formarla se recurre al procedimiento que está ordenado emplear en los cuarteles: dos soldados, tomando las extremos de una cuerda, bastan para hacer la línea, y así, con un escaso número de dependientes de las caballerizas reales, se constituye una compañía.

Se pensó en un principio hacer que la compañía fuese «festiva», pero se renunció á ello para poder lograr que cuando—en breve—Su Majestad mande un batallón lo haga con soltura entera y sin que su inexperiencia se ponga de manifiesto ante el soldado.

Mañana continuaremos este interesante relato.

## ALCOHOLES

### LAS FÁBRICAS DE AZÚCAR

Si el problema planteado con motivo del proyecto de ley del Sr. Villaverde creando un impuesto sobre los alcoholes afectara tan solo á los vínicos y á los industriales, que pueden extraerse del maíz y de otros productos que en su mayor parte se importan de Rusia y América, nuestro voto se sumaría al de los que piden soluciones más extremas en favor de la viticultura nacional; pero existiendo ya en la península un elemento de riqueza tan importante como las fábricas de azúcar de remolacha, la prudencia aconseja estudiar con calma todas las aspiraciones y conceder á todas las industrias igual aprecio, á fin de que se vea que cuando abagames en favor de los viticultores, ni la pasión ni el egoísmo influyen poco ni mucho en nuestros juicios.

Tal vez algunos censuren en vez alta las apreciaciones que vamos á exponer; pero setamos ciertos de que los que así procedan harán justicia en su fuero interno á la sinceridad de nuestras palabras, reconociendo á la vez que son ciertos los hechos y datos que sirven de base á estos artículos.

La fabricación de azúcar de remolacha está ahora en el período de gran apogeo, y para ella tiene importancia muy reducida el hecho de que las melazas den algunos céntimos más de utilidad; pues con y sin ellos, los dividendos que se repartan les accionistas seguirán siendo altos hasta que por exceso de producción la mayor oferta determine una baja de importancia en las cotizaciones del azúcar.

En caso contrario que esta industria está la viticultura española, pues á la poca estimación de los caldos, hay que agregar el desastre originado por los estragos de la filoxera.

Para el viticultor es, por lo tanto, de necesidad imprescindible utilizar bien los residuos de la industria vínicola y sacar de los caldos el mayor provecho posible, pues gracias que procediendo con gran diligencia y economía, no salen sus cuentas á fin de año con un déficit ruinoso.

Los fabricantes de azúcar necesitarán dentro de seis ú ocho años que la Hacienda les abra todas las puertas por donde puedan llevar utilidades á sus cajas, pues sin presumir de profetas, puede afirmarse que para entonces la competencia será tan exagerada, que solo podrán vivir las fábricas que cuentan con mayores elementos y tengan más acertada dirección.

Para 1908 el viñedo de la península habrá sido en su casi totalidad aniquilado por la filoxera, y los que perseveren después de esa gran desdicha en el propósito de cultivar viñas, será porque contarán con la ilustración y recursos que hoy faltan á los viticultores y estarán, por lo tanto, en condiciones de poder luchar con aquellos otros

intereses que traten de perjudicar su negocio.

Como el Sr. Villaverde lo que persigue es un mayor ingreso para la Hacienda, nos parece pueril proponer soluciones que puedan dar por resultado el disminuir la recaudación, por ejemplo, de consumos en una cantidad igual ó parecida á la que se calcula que proporcionará el nuevo impuesto sobre el alcohol.

Rivas Moreno.

## ARTISTAS ENANOS

En un circo de París se exhibe una curiosa pareja de enanos, que llaman la atención por la regularidad de sus formas y por su inteligente vivacidad.

El empresario alemán que los explota, les ha recibido de un hermano suyo que reside en Birmania, y no tiene noticia alguna relativa á ellos; ni siquiera sabe si son hermanos.

Lo enano, de 19 de edad, muy bien conformada y muy ágil, tiene 52 centímetros de alto; el varón, de 17 años, mide 54 centímetros; parece ser muy aficionado á las mujeres.

Son de raza amarilla, perfil regular y cuerpo proporcionado á la cabeza.

Hacen ejercicios gimnásticos con mucha destreza.

Hay opiniones científicas que niegan pueda tener descendencia un matrimonio enano; pero los hechos demuestran lo contrario.

El famoso general Tam-Ponce, que murió el año último á la edad de 98 años, casó con una enana como él, y hubo 11 hijos, tres de los cuales alcanzaron una estatura mayor de un metro cuarenta.



## ALMUERZO

Tortilla de langostinos.—Morcillas blancas.—Pierna de carnero asada.—Mermelada de manzanas.—Postres.—Café.

## COMIDA

Sopa capuchina.—Ternera guisada.—Embozado de plátano pintón.—Sesos fritos.—Broquetas de arroz con leche.—Postres.—Vinos.

**Mermelada de manzanas.**—Después de mondarlas y quitarlas el corazón, se parte cada una en cuatro pedazos y se ponen al fuego lento con un vaso de agua, en una cacerola, cubriendo esta seguidamente con su tapadera.

Añádase luego un poco de canela, y cuando estén bastante blandas, échese azúcar en proporción de 100 gramos por cada 200 de manzanas.

Revuélvase la mermelada para que se incorpore bien el azúcar, déjese reducir, y finalmente pásese por el tamiz.

**Sopa capuchina.**—Se cortan rebanaditas muy delgadas de pan, se pica muy bien lomo de cerdo, se envuelve esta carne en yema de huevo y se rebozan entre las rebanaditas de pan, unas arriba y otras abajo; en esta disposición se dejan secar. En cuanto estén secas se pasan por huevo y se frien, se ponen en la sopera y se echa caldo, dejándolo reposar antes de sacarlo á la mesa. Al picadillo se le pone perejil, cebolla frita, y un poco de tocino gordo cocido.

León Loty

(Prohibida la reproducción).

## NOTICIAS

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, han salido agraciados los números siguientes:

Con el premio mayor, de importe 100.000 pesetas, el número 2.197, despachado en Málaga y La Unión.

Y con 1.500 pesetas, los números 1.523, 5.202, 7.710, 11.917, 12.804, 19.120, 21.428, 25.662, 27.785 y 28.967.

—Ayer no asistió á su despacho por hallarse indispuesto, nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael de Eulate.

Deseamos su alivio.

—Se ha dispuesto la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje ó á caballo, desde la oficina de Correos de Figueras á la de Cadaqués, bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en este Gobierno de provincia, en la oficina de Correos de esta capital y en las de Figueras y Cadaqués. Se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel del sello 12.º que se presenten en este Gobierno y en las Alcaldías de Figueras y Cadaqués hasta el día 1.º de marzo próximo, á las cinco de su tarde, y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en este Gobierno civil el día 6 de dicho mes de marzo á las diez de la tarde.

—Con motivo del continuado temporal, cada día entran en la bahía de Rosas gran número de embarcaciones.

—El Centro catalanista de San Feliu de Guixols quedará instalado definitivamente en la calle del Hospital, número 2, bajos, en la misma casa en que hasta la fecha tenía establecida la notaría don José Llorca.

—Per Real orden de 8 del pasado enero, se ha dispuesto la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública á caballo desde la oficina de Correos de Puigcerdá á la de Seo de Urgel, bajo el tipo máximo de 2.200 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Dirección general de Correos y Telégrafos, en este Gobierno civil y en el de Lérida y en las oficinas de Correos de esta capital, Lérida, Puigcerdá y Seo de Urgel.

—No habiéndose podido vencer ciertas dificultades, ha desistido en dar algunas funciones en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que lo había solicitado.

—El cañonero «Marqués de la Escajada», que se halla en Rosas, verifica ejercicios de tiro.

—Per Real orden que publica la *Gaceta*, se dispone que se considere las consecuencias de la guerra y de la evacuación de las que hacen colonias españolas, como un caso de fuerza mayor, en cuya virtud la Administración española queda exenta de toda responsabilidad ante los remitentes, tanto españoles como extranjeros, de certificados y cartas con valores declarados expedidos á Cuba, Puerto-Rico ó Filipinas en tiempo anterior á la evacuación.

—Se ha verificado en Bardeus un gran meeting de protesta contra el proyecto de ley presentado por M. Bertrand, pidiendo la supresión de las corridas de toros.

—Adelantan con rapidez notable los trabajos de limpieza que, bajo la dirección de don Jaime Bertrán, se están practicando en el acueducto de la fábrica de D. Rafael Matasch de Camprodón.

—Dicen del pueblo de San Salvador de Breda, que á causa de la escasez de trabajo han marchado de dicha población buen número de vecinos.

—Ayer salió para Reims nuestro estimado paisano D. Martín Cama, rico comerciante y viceconsul de España en dicha ciudad.

—Se ha concedido á doña Rosa Cecilia Morató, viuda del coronel de Infantería don Agustín Azón y Alió, la pensión anual de 1650 pesetas, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Vuelve á decirse que la empresa del tranvía del Bajo Ampurdán, se ocupa en estudiar los medios para que dicho tranvía circule en vía propia.

—Ha fallecido en San Esteban de Basden Esteban Marguí y Esquena, que formaba parte de la razón social Marguí hermanos.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta por tal pérdida.

—El día 21 del corriente espiró á la avanzada edad de 81 años, el venerable vecino de Camprodón D. José Vila y Sebidié, D. E. P.

—A nombre de D. Eugenio Parrier de la Bathie, vecino de París, se ha solicitado la propiedad de cien pertenencias de una mina de plomo con el nombre de «Calchas», sita en término de Anglés, paraje llamado Minas del Papa.

—El Ayuntamiento de Palamós ha nombrado veterinario municipal á D. Nicomedes Casanovas.

—Como gracia especial se ha concedido por el Gobierno el canje en moneda española de todas las pagas que hayan percibido los jefes y oficiales expresioneros que llegaron de Filipinas en el vapor correo «León XIII», á cuyo fin deben presentarse aquellos al jefe de la expedición.

—La enfermedad conocida con el nombre de dengue ó trancazo, continua extendiéndose por esta ciudad, pero sin tener por fortuna caracteres de gravedad.

—Escriben de Palafrugell, que como si no estuviera ya reseca la tierra por efecto de la tramontana que sopló la otra semana, el miércoles y jueves de la pasada, entró con más furia si cabe, de modo que los agricultores temen que perderán las cosechas por falta del influjo benéfico del agua que hace mucho tiempo no ha caído.

—Dice un colega de Figueras que aunque no con gran entusiasmo, se hacen por varias entidades de la localidad y su comarca algunos preparativos para secundar y adherirse al *mitin* en pró del concierto económico para Cataluña, que preparan algunas sociedades económicas de Barcelona.

El acto se verificará en el teatro público de dicha ciudad.

—Dicen de Molserrat que de las ciento sesenta personas que componen la Comunidad y dependencias del convento, más de ciento están atacadas del dengue.

—En los centros agrícolas de diversas regiones se celebran entusiastas reuniones en defensa de la viticultura contra el proyecto relativo á los *acohales*.

Han llegado á Madrid muchas representaciones de provincias.

—Se encuentra restablecido el Sr. P. y Margall.

—D. La Publicidad: «Los obreros de Campredón se sientan muy animados para resistir el paro forzoso á que les obligan los fabricantes.»

»Al Sr. Ribé de dicha población se le disparó casualmente el revólver, hiriéndole en la mano derecha, sin consecuencia.»

»Parece que los fabricantes quieren ayer

abrir las fábricas, pero es de temer que no acudirán al trabajo los obreros.»

—Respecto de la concesión de un travía por medio tracción animal que partiendo de Puente Mayor vaya á parar al vecino pueblo de Salt, sabemos han inferido en sentido favorable la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia y el arquitecto municipal señor Surda.

En breve, según nuestras noticias, el proyecto de referencia será expuesto al público para que en el término de veinte días puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

—Sabido es lo muy comunes que, por desgracia, son en esta época del año los catarros y desarreglos de las vías respiratorias, y por eso no dudamos en recomendar á nuestros lectores, el empleo del oxígeno tricocondensado que se conoce con el nombre de *ozono*, merced al cual, se están obteniendo curas verdaderamente notables en el Consultorio Médico Inter-nacional (Arenal, 1, Madrid), no ya sólo en los catarros bronquiales y pulmonares, sino también en otras enfermedades como la anemia, el enfisema pulmonar, el asma, la tuberculosis, las debilidades consecutivas, las enfermedades prolongadas y las convalecencias penosas.

Los tribunales han condenado, recientemente, al fabricante de un *colá-cream* que hacia pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simon*. 5-10

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Vetas Farmacias & Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**PREGIOSO DON**

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre. Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *anemia*, *escrófulas*, *épocas difíciles*, *sífilis*, etc.; etc.; en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard*, las

señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

1-6

REGISTRO CIVIL

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy.

En la ciudad. Gracia Rodas de 66 años. En el Hospital Gil Ros de 52.

Nacimientos Varnes O.—Membras O. (Servicio particular de «La Neotafía»)

Boletín religioso

SANTO DEL DIA

Stos. Cecilio, Ignacio, obs. Ilario mártir y Severo ob. y S.a. Brígida v.g.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas. Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imprenta de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100, su interés anual, con primero hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arboledos, sobre los que se presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades á las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario. Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios. Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos. Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista. 1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha. Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100. Reembolsables á la par en cincuenta años. Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio del Agente de Bolsas, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permitásenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mto: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.—Su S. S. q. b. s. m., José PERIS.

Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.º 1.º Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastáronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas. La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas, y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.



rige á nuestros perseguidores; él que á todo trance quiere apoderarse de Violetá para acabarla de martirizar. Si ese hombre supiera que Gúdula...

—No ha de salirse con la suya, dijo La Junquera empuñando una pistola y apuntando con ella á Barba-Blanca.

—Deteneos, que es el padre de esa niña que nos ha salvado, gritó Terne deteniendo el brazo del coronel.

Salió el tiro y la bala se perdió en el espacio. La intervención del caballero salvó al extabernero de *La Espada de Madera* de una muerte segura, pues La Junquera tenía fama de tirador.

—¡Con mil demonios! ¿estais loco? preguntó el coronel.

—¿No comprendéis que la muerte de ese hombre no ha de facilitarnos la salida? dijo vivamente Terne.

Al oír Barba-Blanca la detención, dió un giro á retaguardia y se puso detrás del cobertizo, gritando como un desconforado:

—¡Gracias, coronel! ¡Salud, caballero! Pronto nos veremos las caras: entretanto, memorias á Juanona.

—¡Magnífico! exclamó La Junquera, el alto y poderoso señor fué herido en lo que más estimaba; era justo. ¿Pero, vos, honrado flamenco, vos que fuisteis su cómplice?...

—Coronel, yo no fui peor tratado por la suerte. En primer lugar empecé á inquirir en Lieja y sus inmediaciones, mas no pude hallar rastro de Gúdula; en segundo la historia habia cundido sordamente en el país y sobre todo en el palacio, y el primogénito de la casa de Maximiliano Manuel, hoy príncipe de Horn, me tomó entre ojos y juró ponerme en la calle. Mientras su padre vivió no pudo lograrlo; pero á la muerte de mi anciano y querido señor, el heredero me prohibió pener los pies en los dominios de Horn. Afortunadamente, Antonio José, su hermano, me quería mucho, y la princesa Antonieta, su madre, permitió que entrara al servicio del joven capitán. Fui con él á Viena, donde su regimiento estaba de guarnición, y le seguí desde entonces como el perro fiel sigue á su amo... El infeliz acaba de morir enroddado, y héme aquí reducido á una vida errante hasta que me entierren. ¿Creeréis ahora que tambien he recibido el castigo que merecia?

—¡Hum! dijo entre dientes La Junquera, España es un hermoso país, y cuando llegemos á él todavia podreis gozar, querido. Nuestro amigo Terne no abandonará al hombre que acaba de dar á su futura esposa títulos de nobleza.

Realmente que no, exclamó el caballero sin comprender las irónicas palabras del coronel; no os separareis nunca de nosotros, Lievin, y si antes me hubierais participado lo que ahora...

—Como el éxito de esta empresa era tan dudoso, creia inútil hablar. Ahora que está libre Violeta y que milagrosamente he hallado mi escapulario, no debo callar mas tiempo.

—¿Luego Gúdula es hija de Barba-Blanca y de la señora



PARA LAS enfermedades del pecho

# OXÍGENO

químicamente puro para inhalaciones, se prepara y expende en sacos en la FARMACIA DE GRAU ROMANATY \* ABIERTA TODA LA NOCHE PROGRESO, 4,=GERONA

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA desde la mas sencilla tarjeta a la obra mas complicada, como circulares, prospectos, recibes, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, folletos, etc.

**LIXIR GRIVE DENTICINA**

Calma al instante el mas fuerte dolor de muelas. Poderoso conservador de la dentadura. Conserva dientes blancos, hermosos y fuertes. No padecerá de la boca el que lo use diariamente. 1600 pesetas al que presente un dentifrico igual y en mejores condiciones al Lixir Denticina Grive. De venta en farmacias, perfumerías y droguerías. Por mayor: Hijos de J. Vidal y Ribas, Salvador Bonis y Abasense de Cirujía de José Clauselles. 5 Reales frasco

De venta en Gerona en la Farmacia de D. José M. Perez, y en las Mercaderías de D. Federico Maresma, de José Bonet y de don Emilio Teixido.

## Emulsión Nadal

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos e hipofosfitos de caly de sosa ES LA MEJOR.

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, eccrófulas, raquitismo y la debilidad, etc., etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobado y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes: crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía, y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

## CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Medico Internacional.

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de alumina-ordado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo fien níquel aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amabtamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

**Coralina.**—Polvo de Coral esterelizado, recomendado por todas las celebridades medicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

**Mento-piretrina.**—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. Se consulta per carta.

MADRID, ARENAL. 1.—Guardia médica permanente.

**CONFITES CARPA**  
BEMEDIO RECOMENDADO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**COTOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. 2ª PREMIO EN TODAS LAS GRANES EXPOSICIONES.

Premio de Honor con Diploma y Medallas de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y tanto lujo se desée, a precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesarios.

Para las madres que crían niños debilitados, convalecientes, etc.  
**NUTRITIVO HEYDEN**  
(Albumina pura desdoblada, directamente absorbible, pasando a los jugos orgánicos sin necesitar ningún trabajo digestivo). Producto de las claras de los huevos frescos.  
TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO  
En la etiqueta van indicados su dosis, manera de empleo y precio.  
Aumenta y mejora considerablemente la leche de las amas.  
Se vende en botas de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de especificos y por mediación del representante general en España: D. Gustavo Reder, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza del Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

Margot? murmuró Terne; luego no circula por sus venas sangre de un vil exento.

—Es peor todavía; corre por sus venas sangre de un vil traidor, interrumpió La Junquera; ese tunante nos ha vendido a todos.

—Pero su hija nos ha salvado, gritó el caballero, y reclamo por ella...

—¡Silencio! dijo vivamente el coronel; me parece que oigo ruido allá abajo, en la orilla derecha.

Este diálogo tenía lugar cerca de la mesa, todos de pie y colocados bastante lejos de la abertura practicada en la fachada del molino, donde descansaba el puente. Los interlocutores prestaron atención, y bien pronto adquirieron la seguridad de que La Junquera no se había equivocado. Oíanse claramente voces de hombres y relinchos de caballo.

—¿Qué será eso? murmuró el coronel mudando súbitamente de color.

Y reflexionando un momento añadió:

—¿Será Daoulas que vendrá a avisarme y estará en el cobertizo con sus criados viendo nuestros caballos?

—Puede que os equivoqueis, dijo Lievin meneando la cabeza. Oigo el roce de sables en los estribos y temo que sea tropa.

—Quizá tenga razón el flamenco, dijo para sí La Junquera. Enterémonos.

Y deslizándose a lo largo de la pared, fué hasta el fondo de la sala y se puso frente a la ventana, desde donde, sin temor de que le vieran, podía averiguar lo que sucedía en la orilla opuesta del rio.

—¡El diablo me confunda! exclamó: parecen gendarmes.

Veíase, en efecto, un grupo de hombres a caballo entre el puente y el cobertizo; otros habian echado pie a tierra y estaban atando los caballos junto a los de la caravana. Los

que permanecían montados conferenciaban y fijaban toda su atención en el molino. Vestían uniforme oscuro y sombrero de ala ancha caído sobre los ojos, y estaban armados de espada y mosquete.

—Ese no es el uniforme de la gendarmería, dijo el coronel dirigiéndose a Terne.

—¡Si son los tunantes que nos seguían esta mañana! dijo Lievin sobresaltado.

—Han oído la pista. ¡Estamos perdidos! exclamó Terne.

—¡Perdidos! Esas son palabras de mugeres, repuso La Junquera. Cuando hay va'or se arrostran todos los peligros. caballero. Además, ¿qué pruebas hay para creer que esa jente sea la que os perseguía esta mañana? No puede ser que los que iban a escape hacia Margat, creyendo encontrarlos allí, hayan venido en tan poco tiempo al molino de Ploeven, sin saber siquiera su nombre, a no ser que vos lo hubierais revelado involuntariamente.

—¿Cómo había de revelarlo cuando lo ignoraba aun esta mañana?

—Es verdad; luego nadie ha podido adivinar mi escondite. Ese debe ser algun destacamento que persigue el contrabando.

—Señor, uno de ellos se acerca al puente, dijo Lievin, retirándose un poco.

—¡Bueno! Vamos a salir de dudas, replicó el coronel. El bribón avanza a caballo... va a llamar... ¿veis!... se detiene. ¡Oh! es un hombre muy fino, se quita el sombrero y yo voy a...

El final de la frase se confundió con una horrible impresión.

—¡Por vida de Belcebú! ¡Si es Barba-Blanca! gritó el coronel; ese miserable nos ha vendido.

—¡Ah! Ahora lo comprendo todo, dijo el caballero; el di-